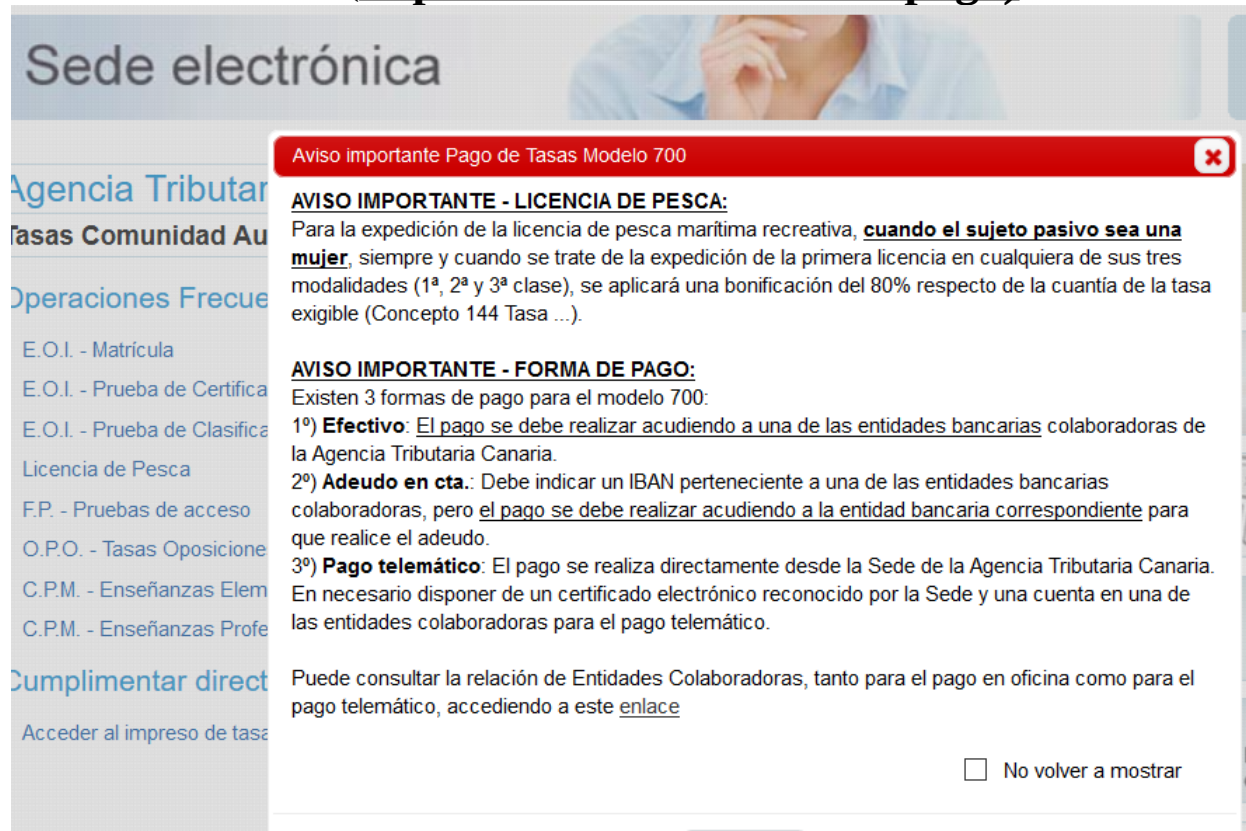


# Guía Básica PARA SOLICITAR LA EXPEDICIÓN DE TÍTULO de aquellos alumnos que han acabado ciclos formativos GRADO MEDIO , SUPERIOR y BACHILLERATO

1. Poner en google modelo 700



2. Pinchar en el enlace (**importante leer formas de pago**)



## Agencia Tributaria Canaria

### Tasas Comunidad Autónoma de Canarias : Formulario modelo 700

#### Operaciones Frecuentes

- E.O.I. - Matricula
- E.O.I. - Prueba de Certificación
- E.O.I. - Prueba de Clasificación
- Licencia de Pesca
- F.P. - Pruebas de acceso
- O.P.O. - Tasas Oposiciones docentes
- C.P.M. - Enseñanzas Elementales - Matricula oficial
- C.P.M. - Enseñanzas Profesionales - Matricula oficial

#### Cumplimentar directamente

Acceder al impreso de tasas



### 3. Elegirán acceder al impreso de tasas

#### Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos (Mod.700)

Los campos marcados con (\*) son obligatorios de cumplimentar

Administración  LAS PALMAS

#### Obligado al pago DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

N.I.F. (\*)

Apellidos y Nombre o Razón Social (\*)

Sigla (\*)  Nombre vía pública (\*)

Número (\*)  Escalera  Piso  Puerta

Teléfono  Fax

Provincia (\*)  Municipio (\*)  Cód. Postal(\*)

#### Tasas

#### 155- Tasa por la expedición de títulos académicos o profesionales

Concepto (\*)

Tasa

2-Título de Bachiller (55.72E)  
3-Título de Técnico Formación profesional Específica (22.71E)  
4-Título Superior de Formación profesional Específica (55.72E)

#### Liquidación

Número de Expediente  Número de Liquidación

En efectivo  Adeudo en cta.  Pago telemático

Concepto

Rellenar lo que corresponda

Administración: Las Palmas

Cumplimentarán sus datos personales

En concepto elegirán **155- Tasas por expedición de títulos...**

En Tasas El título correspondiente:

2-Título Bachiller (**56,84€**)

3-Título de Técnico Formación Profesional Específica(**23,17€**) (**Alumnos Grado Medio**)

4-Título Superior de Formación Profesional Específica (**56,84€**) **Alumnos Grado Superior**

En Reducción:

**(sólo aquellos alumnos tengan en vigor carné familia numerosa)**

FN1- Bonificación por Familia Numerosa general (50%)

FN2- Exención por familia numerosa Especial (100%)

**(se deberá adjuntar fotocopia CARNÉ FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR)**

En el último apartado de concepto:

Se cumplimentará:

-Alumnos de Bachillerato: La modalidad de bachillerato que estudiaron  
(ejemplo: Bachillerato modalidad de ciencias (LOMCE) o Bachillerato  
modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) )

-Alumnos de Ciclos Medios: la palabra Técnico/a SEGUIDA DEL ESTUDIO  
de su ciclo (ejemplo: Técnico/a en Confección y moda o Técnico/a en  
Estética y Belleza)

-Alumnos de Ciclos Superiores: la palabra Técnico/a Superior SEGUIDA  
DEL ESTUDIO de su ciclo (ejemplo: Técnico/a Superior en Estética Intergral  
y Bienestar)

**Una vez cumplimentado impreso y efectuado el pago según punto número 2 de esta guía deberán remitirnos OBLIGATORIAMENTE MODELO 700 junto al comprobante de pago y fotocopia DNI en vigor del alumno/a, además en el caso de reducción el carné familia numerosa vigente al correo [35002960@gobiernodecanarias.org](mailto:35002960@gobiernodecanarias.org)**